



RESOLUCION No. 0489-AD-88

Lima, 15 de Julio de 1988

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Supremo No.021-80-PM se establecen las normas para la formulación, promoción y evaluación de los Planes Nacionales de Desarrollo en el Sector Público Nacional y en concordancia con el Artículo No.111 de la Constitución Política del Perú y el Artículo 11 del Decreto Legislativo No.177 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Planificación.

Que, el Instituto Peruano del deporte, a través de la Oficina de Planificación ha coordinado la formulación y elaboración del Plan Operativo del Pliego IPD para 1988, dentro del marco de las orientaciones contenidas en la Directiva No.01-OPE/DIPEVE-88 y las Directivas Técnicas del Instituto Nacional de Planificación.

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con los Artículos 8 y 9 del Decreto Legislativo No.328 Ley General del Deporte;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR El Plan Operativo del Instituto Peruano - para el período 1988, cuya ejecución y cumplimiento será de responsabilidad de los diferentes Organos y Dependencias, - según el área de su competencia.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, El Programa de Inversiones del Pliego IPD para 1988 y que forma parte del presente Plan Operativo.

Regístrese y Comuníquese,



[Firma]
GERMÁN MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Auti: Dis: 489-10-88-
15-07-88



INFORME N° 086-88-OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PLAN OPERATIVO IPD - 88
FECHA : Lima, 21 de Junio de 1988.

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho para informar a Ud., lo siguiente :

1.- El Plan Operativo del IPD correspondiente a 1988 que se adjunta, se elaboró en cumplimiento a los dispositivos y normas emanadas del Instituto Nacional de Planificación y Ministerio de Educación.

2.- Este Instrumento de Planificación a ser aprobado por la Alta Dirección para la consecución de las metas trazadas, deberá ser remitido a las instancias del Sistema de Planificación.

Es todo cuanto informo a Ud., para -- los fines consiguientes.

Atentamente,



OP/JAF
UP/NMP/CGP
meh.

JAMES AGUIAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

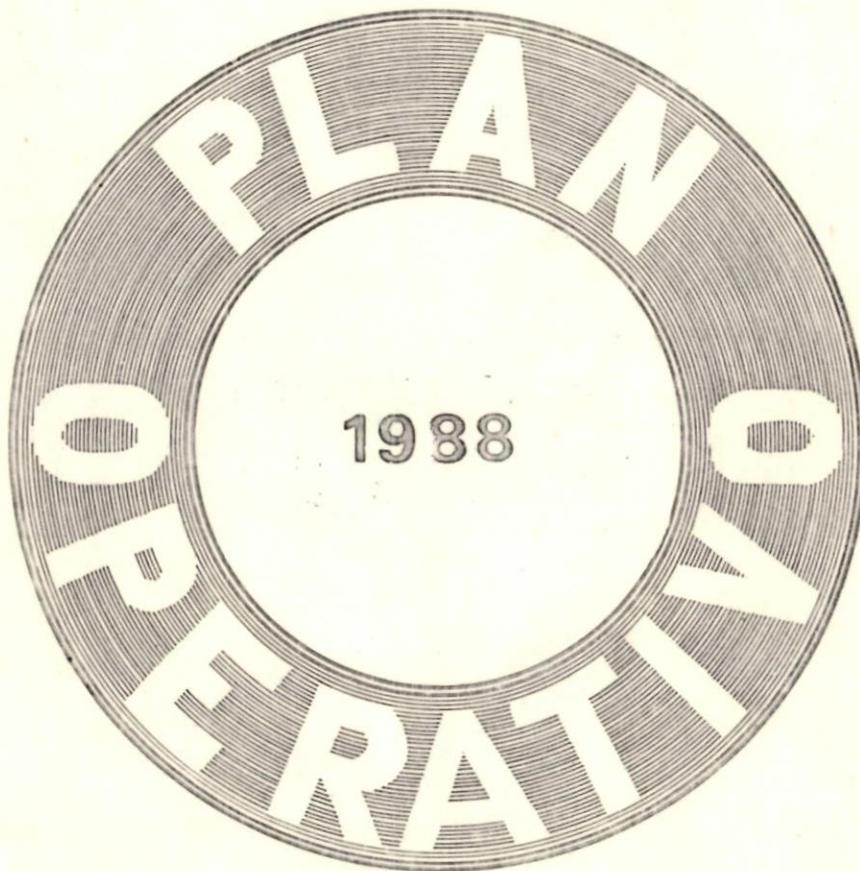
Archivar en O.P.

El Proyecto de R.V. pasa para la firma del Sr. Maruy, ya con el V° B° del D.E.N.

3-10-88
KES



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



OFICINA DE PLANIFICACION

LIMA - PERU



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

P R E S E N T A C I O N

En cumplimiento a las disposiciones y normas técnicas emanadas del Instituto Nacional de Planificación y del Ministerio de Educación, se ha elaborado el presente instrumento de la planificación deportiva que complementa el Plan Nacional de Desarrollo; las políticas del Sector Educación y las del Sistema Deportivo Nacional.

El propósito de este Plan Operativo esbozado para 1988, trata de encausar los esfuerzos gubernamentales y de la comunidad hacia aquello que es factible de realizar en el campo deportivo para lograr su desarrollo. A través de este plan se busca mejorar la calidad de participación de la población peruana en las actividades y eventos deportivos, posibilitando la óptima utilización de su "Tiempo Libre".

El presente plan de corto plazo establece los objetivos, metas, lineamientos de política y acciones que deberán conducir los procesos de democratización del deporte; descentralización y desconcentración del deporte; reorientación del Sistema Deportivo; capacitación, investigación y tecnología deportiva; infraestructura y equipamiento. Su logro convoca a la suma de esfuerzos de Dirigentes, Directivos, Técnicos y personas ligadas al acontecer deportivo.

OFICINA DE PLANIFICACION



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

ESQUEMA DEL PLAN OPERATIVO DEL I.P.D.

- PRESENTACION

I.- Caracterización de la problemática :

1. Situación Económica y Social del País
2. Grado de Satisfacción de la Demanda.
 - a) Factor Demográfico
 - b) Nivel Educativo
 - c) Recursos Humanos
 - d) Disparidades Regionales.
3. Servicios Deportivo :
 - a) Deporte Fundamental
 - b) Deporte de Afiliados
 - c) Medicina Deportiva
 - d) Centro de Estudios del deporte
 - e) Infraestructura Deportiva
 - f) Organización Deportiva.
4. Recursos Financieros

II.- LINEAMIENTOS DE POLITICA

III.- OBJETIVOS

IV.- PROGRAMACION PARA 1988

1. Metas :
 - Atención
 - Ocupación
2. Programas de Apoyo
3. Programas de Cooperación Técnica
4. Programa de Inversiones
5. Recursos Financieros



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

I.- CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA

1. Situación Económica y Social del País :

El Deporte, concebido como una actividad innata del hombre, no puede sentirse ajeno a los múltiples problemas que afronta el País como son la marginación, la dependencia, la pobreza y la - ignorancia de las grandes mayorías poblacionales. La crisis económica, moral y cultural, - son en síntesis la dramática situación por la que afronta todo el Sistema educativo y en la que está inmerso el deporte.

La naturaleza de que somos un país en vías de desarrollo en el que las estructuras del capitalismo determinan y señalan los desequilibrios de la producción y las diferencias sectoriales; también influyen en el contexto cultural y educacional en la que está ubicado el deporte. Indudablemente estos factores contribuyen directa o indirectamente en que el servicio deportivo hasta la fecha no haya podido cumplir con las aspiraciones y objetivos delineados, - incluyendo tal vez como causa y efecto el hecho de que no se hayan introducido reformas estructurales en el campo socio-económico. Entendemos que la ineficacia del Sistema Deportivo es en gran medida el resultado de la distorsión que ha sufrido el significado del deporte como servicio, lo cual en lugar de ser entendida como un proceso o mecanismo de acción social se ha convertido en un fin en sí misma.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 2 -

El otro factor que resta eficacia al Sistema Deportivo es la naturaleza real de la sociedad. Como todos sabemos, no existe una sociedad peruana, ni se puede hablar de una cultura nacional; 21 millones de habitantes que tiene nuestro País son considerados como una colectividad. Las diferencias geográficas, económicas, etnográficas y culturales separan a la población nacional. En nuestro territorio convivimos una multiplicidad de grupos sociales y comunidades étnicas con diferentes niveles en el grado de integración, así como una gama muy amplia y compleja de relaciones, desde el aislamiento casi total y la marginación de muchos de ellos hasta la estrecha e inmediata dependencia de unos a otros, sin que ello signifique una forma de integración y menos identificación. La falta de articulación política, las desigualdades sociales y la carencia de fluidez económica han determinado profundos y dramáticos contrastes entre los diferentes grupos, clases y sectores de la población nacional.

A pesar de los intentos que se han hecho por lograr algunas reformas en el Sistema Deportivo, este sigue separado de las exigencias de la vida práctica. Todavía nuestro sistema no acondiciona sus objetivos y técnicas a las realidades regionales con su diversidad de exigencias y recursos. No se ha estructurado un programa que plantee las estrategias y señale es-



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 3 -

pecíficamente los aspectos sobre los cuales - debe recaer la acción de los Dirigentes, Profesionales afines, promotores, técnicos y entrenadores deportivos en cada circunscripción territorial. Tampoco existen bases referenciales a partir de los cuales los dirigentes deportivos puedan desarrollar su labor y plantear métodos partiendo de la identificación de los principales problemas a resolverse. - Con este criterio y desplegando gran esfuerzo se viene concluyendo el I Censo del Sistema Deportivo Nacional; sus resultados servirán para formular los planes de desarrollo deportivo a mediano y largo plazo.

El deporte como servicio y responsabilidad -- del Estado, está destinado a incorporar a todos los grupos sociales a la práctica y sustentamiento del deporte, de manera permanente y progresiva.

2. Grado de Satisfacción de la Demanda :

Entendiendo por demanda las expectativas y requerimientos que tiene la población por los servicios deportivos, se traduce en que las personas desean obtener resultados satisfactorios para sus intereses. En el caso de las grandes mayorías que no pueden financiar los costos del servicio deportivo que están reservados para pequeños grupos de la clase económicamente activa, constituye un reto que debe -

...///



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- 4 -

rein vindicar el Estado a través de sus instituciones deportivas. La demanda social por el servicio deportivo esta determinado por - el comportamiento demográfico de la población, a través de las migraciones y surgimiento en las grandes urbes de pueblos jóvenes con características peculiares propias de nuestro sub-desarrollo.

Teniendo en cuenta de que el Sistema Deportivo viene a constituir el conjunto de instituciones y organizaciones deportivas, Consejo - Nacional del Deporte; Instituto Peruano del Deporte; Direcciones Departamentales del IPD; Centro de estudios del Deporte; Federaciones, Comisiones, Ligas y Clubes Deportivos), dedi cados al quehacer deportivo con carácter formal e informal, necesariamente tiene que es tar ligada a la oferta de ese servicio. En consecuencia la oferta del servicio deportivo es el número de posibilidades deportivas que a diferentes grupos sociales y edades -- puede brindar.

La demanda del servicio deportivo está pues en relación directa a los elementos y recur sos con que dispone el sistema Deportivo. - Dentro de ello consideramos a los Dirigentes, Directivos, Técnicos, Promotores, Administra dores y la propia población y sus recursos - como infraestructura, equipos y materiales - deportivos. En síntesis no basta una mera - descripción cuantitativa del Sistema Deportivo para tener una idea clara de su alcance y

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 5 -

eficiencia. También es necesario referirnos a los aspectos cualitativos como son la experiencia dirigencial deportiva, su calificación académica, su motivación, lo adecuado de las instalaciones deportivas y su grado de mantenimiento.

La oferta del servicio deportivo tiene que responder a una demanda, cuya evolución y comportamiento está sujeto a las siguientes características :

- Las aspiraciones deportivas de la población.
- La tasa de 2.6. de crecimiento demográfico - anual.
- La distribución geográfica de la población.
- Las expectativas deportivas que generan las políticas y programas gubernamentales.
- El déficit de atención deportiva en sus ámbitos: Escolar, Universitario, Laboral y Comunal. El grado de satisfacción de la demanda, indudablemente está ligada a los siguientes factores :

a) Factor Demográfico :

Una visión estadística sobre los factores demográficos del País, nos permitirá trazar los programas de atención deportiva. De -- acuerdo al censo de 1981, la población peruana estuvo constituída por 17'031,220.- - habitantes con una densidad poblacional de 13.3 habitantes por Km². Para 1987, la población peruana se estima en 21'000,000.- -



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 6 -

teniendo en cuenta el ritmo de crecimiento de 2.6%. Esta elevada tasa de crecimiento hace que la " pirámide de la población peruana " sea una de las más anchas del mundo con una alta proporción de menores de 15 años, que representa al 43.5% de la población total.

La distribución espacial de la población está referida a su ubicación en zonas urbanas y rurales. La población urbana estos últimos años ha pasado los 68% y en contraposición la población rural ha experimentado un descenso, llegando a 32%.

La migración de la zona rural hacia las grandes urbes de la costa y sierra sigue siendo uno de los problemas que mayor atención requiere. Estos movimientos poblacionales rurales últimamente ha alcanzado porcentajes elevados debido a factores socioeconómicos, destacándose la concentración del poder en las ciudades y la marginación de las áreas rurales, sumándose a este hecho el recrudecimiento de las acciones subversivas. Este fenómeno ha originado que las ciudades soporten los flujos migratorios, agravándose aún más la situación de estos pobladores.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 7 -

b) Nivel Educativo de la Población

De algún modo la expansión del servicio educativo, no ha permitido mejorar los niveles educativos de la población. En la actualidad el nivel educativo es de 6 grados, constituyendo este nivel para la población urbana y para la población rural de 3 grados. La siguiente meta de atención alcanzada en 1987 expresa que la tasa de escolarización va mejorando en relación a las otras anteriores :

- Educación Inicial	379.8
- Educación Primaria	4'021.0
- Educación Secundaria	1'899.4
- Educación Superior	475.4
- Otras modalidades	199.5
- Programas no escolarizados	183.8

c) Recursos Humanos

Todo servicio deportivo supone contar con los recursos humanos calificados para la consecución de las metas propuestas. Cuando nos referimos al factor recurso humano estamos vinculando a las personas ya sea en condición de Dirigentes, Directivos, Funcionarios, Técnicos, auxiliares conducen la organización deportiva del País.

Este factor pese a ser de vital importancia, sin embargo presenta muchas limitaciones en cuanto a cantidad y calidad.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 8 -

Existe requerimiento sobre personal técnico de alta especialización que en nuestro medio no se consigue de allí que se tenga que recurrir a la Cooperación Técnica Internacional como -- más adelante nos ocuparemos. Con el personal que se cuenta tanto a nivel de la administración como a nivel de la especialización (Técnicos, Médicos, Psicólogos, Profesores de Educación Física, Jueces...) se realiza grandes esfuerzos para hacer del deporte un servicio y -- una práctica constante para los cultores de -- las diferentes disciplinas deportivas.

d) Disparidades Regionales :

Las acentuadas disparidades que confronta nuestro país en cuanto a su propia configuración territorial, incide en una desigual prestación del servicio deportivo.

Por las características de las vías de comunicación, en su generalidad las ciudades de la costa han merecido la atención preferente descuidando a las ciudades de la sierra y selva, tal vez olvidando a los centros poblados de -- las zonas rurales de nuestra serranía y selva. Teniendo en cuenta estas disparidades y con el propósito de integrar a la población peruana a través del deporte, estos dos últimos años se ha dado mayor impulso a la generación de acciones deportivas y construcción de instalaciones deportivas precisamente en aquellos lugares --



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 09 -

donde antes no tuvieron la oportunidad de hacer vida deportiva.

Asimismo en esta dimensión se establecerán acciones de coordinación con los gobiernos locales de provincias y distritos de todo el País, con el fin de ampliar los servicios deportivos. En este rol le compete jugar su papel preponderante los comités municipales de deportes constituidos con este fin. Del mismo modo, se otorgará autonomía a las Direcciones Departamentales del IPD para que formulen, aprueben y ejecuten sus programas y presupuestos y sólo de este modo estaremos garantizando la democratización del deporte y la disminución de las disparidades deportivas.

3. Servicios Deportivos :

El Sistema Deportivo, lo mismo que la sociedad en su conjunto se encuentra en una etapa caracterizada por una fuerte movilidad social en función de expectativas cada día más crecientes, sin embargo existen desequilibrios cuando las expectativas de la población peruana no encuentran respuestas. Estas respuestas sólo se darán cuando se tenga que ampliar y mejorar la prestación del servicio deportivo. El deporte como servicio constituye la esencia y espíritu del Sistema Deportivo. Solo comprendiendo esta concepción se podrá lograr una identificación con los fines y políticas del Sistema Deportivo Nacional.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 10 -

El factor que fue descuidado por mucho tiempo fue precisamente la desvalorización del contenido social que experimenta el deporte; de -- allí que al considerar al deporte; como servicio que aparte de contribuir al desarrollo integral de la personalidad humana, tiende a la integración nacional. Partiendo de estos -- enunciados se tiende a fortalecer el Sistema Deportivo a través de acciones conjuntas en-- tre Estado y Comunidad.

El I.P.D., como máximo organismo del Sistema Deportivo está como señalamos a continuación :

a) Deporte Fundamental :

La intensificación del deporte para todos, considerada como una actividad de tiempo libre es una preocupación constante del Estado Peruano. Este deporte informal puede ser catalogado como una necesidad biológica y social del hombre en la medida en que sus funciones están asociadas con la supervivencia y en la medida que establece pa-- trones interpersonales de comportamiento - que generan cohesión comunitaria.

Este deporte que propugna la masificación hasta hace poco carecía de importancia; -- sin embargo hoy se le está brindando toda la atención porque se le considera como -- elemento esencial para la formación inte-- gral del hombre peruano. Para esta conse-- cución se impulsará programas masivos para

..///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 11 -

fomentar el buen uso del " Tiempo Libre " y propiciar de esta forma el bienestar de la colectividad nacional y el mejoramiento de su calidad de vida. Se fortalecerá mediante el uso masivo del deporte y la recreación, los vínculos familiares, la solidaridad, la iniciativa individual, los valores y tradiciones culturales y folklóricas. Estos objetivos señalados tienen que ser implementados en los cuatro ámbitos en que para su mejor accionar se ha dividido el deporte fundamental, conforme se indica a continuación :

- En el ámbito comunal, cuya responsabilidad gravita en los gobiernos locales, para lo cual los Comités Municipal de deportes serán los artífices de la ejecución de programas deportivos y recreacionales, apoyados por Promotores previamente capacitados para estos fines.

- En el ámbito escolar, considerado de vital importancia por encontrarse en él la niñez y juventud, que al formarse en los establecimientos educacionales, requiere de una complementación en su realización deportiva. Las acciones en este campo están orientadas básicamente a brindarle todo el apoyo al deporte escolar en sus diferentes aceptaciones.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 12 -

- En el ámbito universitario, muy limitadamente se desenvuelven las actividades deportivas. Con la revitalización de la Federación Universitaria de Deportes se trata de buscar la intensificación de la práctica deportiva a nivel de cada Institución Superior y a nivel Internacional.

- En el ámbito laboral, todavía su accionar es restringida; Aquí se tiene que redoblar esfuerzos para que el trabajador de la administración pública y del sector privado se integre a la vida deportiva. Corresponde a las Oficinas de Relaciones Industriales o de Bienestar Social, según los casos, garantizar la participación de su fuerza laboral.

b) Deporte de Afiliados :

Conceptualizado como deporte formativo y de competición; porque su práctica está sujeta a orientaciones técnicas y metodológicas específicas bajo la perspectiva de generar destrezas físicas y porque también se orienta hacia la especialización y la tecnificación de deportistas de diferentes disciplinas, con el propósito de obtener resultados satisfactorios en las competencias en que tienen que intervenir. Dentro de este contexto se propicia el desarrollo cualitativo y cuantitativo de los deportistas producto

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 13 -

de la acción coordinada entre el I.P.D.; las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales, y el Comité Olímpico Peruano; bajo esta premisa se procurará estimular y apoyar programas especiales dirigidos a mejorar la representación Nacional en competencias internacionales. Así mismo no sólo se debe cuidar al deportista sino se tiene en cuenta a sus preparadores; de allí que se dará impulso a la formación de especialistas, profesores de Educación Física, Técnicos, Preparadores, -- Personal Dirigencial y Administrativo en la esfera deportiva formal, buscando en lo posible el intercambio de experiencias, información, métodos, técnicos y programas entre -- los países con mayor tecnología avanzada.

Dentro de este deporte organizado cabe destacar la falta de una adecuada articulación en tre sus componentes vale decir entre Club, - Liga y Federación y la escasa asignación de recursos financieros para la atención de sus actividades; de allí que tienen que recurrir en muchos casos a las donaciones de empresas privadas. Esta situación conduce al Deporte de Afiliados a reestructurar su aparato orga nizativo mediante estructuras administrati-- vas y técnicas funcionales; sólo de este modo podremos vincular la gama de las diferentes organizaciones deportivas para hacer rea lidad la democratización del deporte de acuer do a las políticas y objetivos trazados en - los diversos planes de Desarrollo Nacional, - Sectorial y Deportivo.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 14 -

c) Medicina Deportiva :

Al hablar de deporte equivale también a hablar de investigación y de tecnologías que deben estar al servicio del bienestar físico y mental de todos los fomentan y practican el deporte ya sea con carácter competitivo o recreativo. El conocimiento integral del deportista y de sus posibilidades requiere de la investigación científica y sistemática, porque sólo a través de él es posible obtener resultados espectaculares o generar cambios cualitativos mediante la adaptación de nuevas tecnologías en esta dimensión corresponde a la Medicina aplicada al deporte conocer y determinar hasta donde el organismo humano puede realizar una actividad física sin que altere su salud. El conocimiento integral del deportista constituye por así decirlo, la razón de las funciones de la Medicina Deportiva como componente esencial para preservar la salud del deportista y elevar su rendimiento. Esta necesidad conlleva a tener que fortalecer la infraestructura de la Medicina Deportiva en aquellos lugares donde ya existe este servicio y expandir en aquellos en que todavía no se ha implementado este servicio esencial. Compete pues a los médicos y psicólogos deportólogos aportar sus conocimientos e investigaciones para mejorar la capacidad innovadora de los deportistas en función del desarrollo deportivo, mediante la caracterización geo-antropológica de los grupos po



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 15 -

blacionales aptos para la práctica de determinados deportes teniendo en cuenta la configuración de nuestro territorio (Costa, Sierra, Selva).

d) Centro de Estudios del Deporte :

Este Centro especializado nace de la perspectiva de que el éxito o el fracaso en toda acción deportiva reside en gran medida de la actitud y conocimientos de su personal técnico. En tal sentido corresponde al CED la formación, capacitación y actualización técnica del recurso humano responsable de la formación deportiva de la población peruana.

Con la creación y organización del Centro de Estudios del Deporte como ente académico, técnico y científico se pone en marcha las bases para el mejoramiento del deporte nacional; por tanto se encarga de dirigirse cursos destinados a :

- Monitores deportivos.
- Monitores recreativos
- Técnicos deportivos
- Técnicos recreativos
- Entrenadores de disciplinas deportivas
- Arbitros y Jueces de diferentes disciplinas
- Personal auxiliar.
- Personal administrativo
- Promotores deportivos
- Especialistas a nivel de Post-Grado.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 16 -

En consecuencia el CED se constituye en --
respuesta institucionalizada a las necesi-
dades técnicas de todos los organismos que
se encuentran comprometidos con la prácti-
ca del deporte, mediante la estructuración
de Programas y servicios consecuentes con
dicho compromiso. Este Centro de Estudios
con el aporte de la Cooperación Técnica In-
ternacional en breve contará con el concur-
so de expertos en diferentes tópicos del -
deporte.

e) Infraestructura Deportiva :

Teniendo en cuenta que la infraestructura -
es el conjunto de instalaciones indispensa-
bles para la práctica deportiva, de nada -
valdría estructurar programas y proyectos
bien concebidos, si al tratar de ejecutar-
las se careciera de estos elementos.

Es pues sumamente importante la presencia
de la infraestructura deportiva entendida
como instalaciones, equipos y materiales -
para la prestación del servicio deportivo,
que si no existiera sencillamente también
no existiría el deporte. En este terreno
y a lo largo de estos dos últimos años, el
Estado ha invertido ingentes sumas de di-
nero para ampliar en primera instancia su
infraestructura y para mejorar las existen-
tes. Creemos que hemos dado un gran salto,
poniendo recién a nuestro País a la altura
de otros países Sudamericanos que nos lle-
vaban la delantera en materia de instala--

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 17 -

ciones, la labor desarrollada y reflejada - en las inversiones es consecuencia de la - aplicación de los nuevos lineamientos y ob- jetivos que han permitido alcanzar logros muy significativos. El mayor porcentaje - de la inversión fué destinada a los Depar- tamentos, Provincias y Distritos del terri- torio Nacional. Precisamente el deporte a través de la construcción de instalaciones deportivas como las losas multideportivas ha llegado a los lugares más apartados de la Sierra y Selva que jamás los dirigentes deportivos habían imaginado.

Paralelo al proceso de descentralización - se determinó adoptar medidas que permitie- ran una mayor eficacia en la ejecución de proyectos de acuerdo a las siguientes ac- ciones :

- Eliminación de trámites burocráticos
- Elaboración de los estudios y expedien- tes técnicos en la propia zona donde de- be ejecutarse el proyecto.
- Participación directa de las directivas, profesionales, dirigentes y de la propia población en la elaboración de los pro- yectos y en el mismo proceso de ejecución de las obras.
- Generación de fuentes de trabajo y uso - de la arquitectura y materiales propios de la región.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 18 -

Este Plan de modernización de la infraestructura física, desarrolla y desarrollará proyectos de construcción de escenarios apropiados para las necesidades poblacionales tanto para la masificación del deporte como para la alta competición. Estas obras se harán atendiendo criterios tales como dimensiones, costos de los escenarios, capacidad financiera del Gobierno y de desarrollo local y regional. Cabe destacar que desde casi tres décadas era clamor de la afición deportiva en contar con pistas atléticas hechas con pisos sintéticos. Felizmente se hizo realidad y hoy en día tenemos 5 pistas puestas al servicio de los cultores del atletismo de pista y campo y esta misma política de seguir expandiendo este tipo de infraestructura especial continuará con la construcción en el presente año de tres pistas atléticas similares a las existentes. Otro aspecto muy sustantivo lo constituye los " Clubes del Pueblo ", que es una innovación en el campo de la infraestructura deportiva; porque su construcción está concebido para zonas populares donde por su magnitud en cuanto a sus instalaciones está destinado a albergar a la mayor cantidad de la población deportiva que nunca tuvieron la oportunidad de contar con este tipo de escenarios.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 19 -

Renglón aparte, merece mencionar lo que hemos denominado "Infraestructura Popular"; que viene a constituir una concepción de gran valor social. Como ya dijimos, éstas se han construído con preferencia en las zonas urbano-marginal de las Ciudades; en los Centros Poblados más apartados de los Andes y en los caseríos de la selva menos favorecida y con ausencia total de infraestructura deportiva.

Finalmente cabe señalar los grandes esfuerzos realizados para satisfacer a las poblaciones mediante la construcción de Coliseos, Piscinas, Estadios, Gimnasios Polideportivos, etc. en los lugares carentes de estos escenarios. Esta misma política se continuará a corto plazo, poniendo siempre mayor énfasis en la construcción de Clubes del Pueblo y Locales Multideportivos básicamente en las localidades del Trapecio Andino y del Resto del País donde todavía falta mucho por hacer.

Cuando tocamos al aspecto de la Infraestructura no solamente estamos refiriéndonos a la parte física del escenario, sino también a su elemento complementario, es decir a su equipamiento. Existen disciplinas deportivas que por su propia naturaleza de su accionar necesitan de equipamiento, que sin ellos no sería del todo óptimo las prácticas y el mejor rendimiento. Para aliviar estas necesidades, se viene asignando recursos a fin que las instalaciones deportivas cuenten con su respectivo equipo y material de trabajo.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 20 -

En este sentido inclusive se está tratando de introducir tecnología que al adoptar a nuestras realidad estamos seguros dará buenos resultados.

f) Organización Deportiva

El Instituto Peruano del Deporte como máximo organismo central del Sistema Deportivo Nacional, dicta la política deportiva y organiza - norma, planifica, promueve, dirige, coordina, evalúa y controla el deporte y sus relaciones internacionales a través de su aparato administrativo.

Su estructura orgánica requiere de un comentario porque su funcionamiento gravita sustantivamente en la actividad deportiva. De su dinamismo dependerá en gran medida la consecución de las metas y objetivos delineados para el desarrollo deportivo.

La estructura tipificada en la Ley General del Deporte, referente al Consejo Nacional del Deporte; Consejos Regionales y Tribunal del Deporte; recién se viene implementando. A partir del presente año el IPD será gobernado -- por el Consejo Nacional del Deporte que está integrado por los siguientes miembros :

- Presidente designado por el Ejecutivo
- Vice-Presidente, designado por el Ejecutivo
- Un representante de la Asamblea Nacional de Alcaldes.
- Un representante de la Federación Deportiva



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 21 -

Universitaria

- Seis representantes de las Federaciones Deportivas Nacionales.

En consecuencia corresponderá a esta nueva -- forma de gobierno del IPD la formulación de -- los lineamientos de política deportiva. El -- resultado de sus acciones se medirá al cabo -- de dos años, lapso que dura su mandato. Se -- espera que esta composición que reúne en su -- seno a los representantes del deporte comunal, universitario y del deporte organizado (Federaciones) no caiga en el burocratismo que -- tanto daño ha causado al desarrollo deportivo.

A nivel de cada jurisdicción departamental, -- también se dará inicio a la organización de -- los Consejos Regionales de Deportes, integrados por cinco miembros. La presencia de este Consejo tiende a revitalizar y fortalecer a -- las actuales Direcciones Departamentales; -- puesto que en algunos casos solamente se cuenta con la presencia de un Director (Ad-Honorem); careciendo de apoyo administrativo. Ante esta dificultad y teniendo en consideración la magnitud de las obras que se viene -- ejecutando en cada Departamento que necesariamente al ser concluidas requieran de conservación y mantenimiento, se ha solicitado al MEF la autorización para la cobertura de 110 plazas que quedaron pendientes de las 190 asignadas en 1987. De concretarse esta aprobación,

..///



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- 22 -

se estaría aliviando en parte la falta de personal para las instalaciones deportivas tales como los Clubes del Pueblo; Complejos Deportivos; Coliseos Estadios y Piscinas.

Del mismo modo los tribunales del Deporte se implementarán tanto a nivel nacional como regional. Este tribunal cubrirá el vacío que - hasta ahora existía para juzgar y sancionar - las faltas y transgresiones de los Dirigentes y Deportistas, igualmente; para el otorgamiento de los laureles deportivos.

La implementación de estos Organos, necesariamente conduce a la necesidad de tener que modificar la estructura de la Alta Dirección -- del IPD y de los Organos de Línea y como tal los Reglamentos de Organización y Funciones.

Finalmente, para mejorar la organización y administración deportiva todavía se requiere.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 23 -

adecuar las políticas al campo de la racionalización administrativa y adecuar normas y procedimientos para la optimización de los servicios institucionales en bien del deporte.

- 4.- Recursos Financieros asignados para los gastos de operación y capital tienen como única fuente al Tesoro Público. En la parte que corresponde a los gastos de operación y concretamente a las asignaciones de Bienes, Servicios y Transferencias Corrientes, estas desde su apertura son deficitarias.

Lo más preocupante en este rubro del gasto corriente lo constituye las Transferencias Corrientes, cuya asignación no podrá cubrir las metas programadas por las Direcciones Nacionales de Deporte Fundamental y Deporte de Afiliados que son las que tienen que subvencionar las actividades del deporte masivo y las actividades nacionales e internacionales de las Federaciones y Comisiones Nacionales de Deportes.

Aunque las necesidades en cuanto a infraestructura se acrecentan más por la misma explosión demográfica; sin embargo la asignación en inversiones está en relación a las obras programadas en función a los proyectos priorizados. De todas maneras se presentarán las dificultades porque el costo total de una

..///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 24 -

obra ya no cubrirá la meta trazada por el -- constante alza de los materiales de construcción y mano de obra calificada.

Esta situación conducirá a tener que efectuar reprogramaciones o dejarlas para su continuación en los años siguientes :

Renglón aparte cabe señalar a las donaciones como una forma que coadyuva a solventar a -- las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales en la realización de sus activida-- des nacionales y compromisos internacionales. Las donaciones por parte de las empresas privas y personas con gran desprendimiento de portivo en las horas actuales en que se deja sentir la crisis económica, en la que el Estado no puede satisfacer las múltiples necesidades y exigencias del Deporte organizado, constituye un gran aporte. Queda a los dirigentes deportivos seguir con estas iniciativas en captar donaciones.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

II. LINEAMIENTOS DE POLITICA

Prioridad : Democratización del Deporte :

- Se orientará el esfuerzo del estado hacia los sectores de menos ingresos de las zonas rurales, urbano-marginales y de frontera.
- Se atenderá a los Centros poblados que aún no tienen servicios básicos para la práctica del deporte.
- Se mejorará la calidad del deporte en el medio rural tratando de que alcance similares niveles al medio urbano nuestro.
- Se procurará la realización de actividades a través de una acción conjunta e integrada de los sectores : Educación, Salud, Agricultura y de los gobiernos Locales.
- Se brindará especial atención a la población infantil y juvenil así como a la población laboral, 3^{ra} edad y minusválidos para el aprovechamiento más racional del tiempo libre.
- Se promoverá el abaratamiento de materiales deportivos de mayor demanda popular incentivando a la industria manufacturera nacional.

Prioridad : Descentralización y Desconcentración del Deporte :

- Se evaluará concienzudamente la situación de las Direcciones Departamentales, para establecer los Consejos Regionales acorde con la aplicación de la Ley de Bases de la Regionalización.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 26 -

- Se realizarán estudios orientados a perfeccionar la descentralización de los servicios deportivos según la variedad geográfica peruana así como el cumplimiento del PRONADE.
- Se promoverá la constitución de los comités municipales de deportes y así mismo brindarles asesoría técnica para el cumplimiento de su labor promotora.
- Se otorgará autonomía a los Directores Departamentales para la formulación, aprobación y ejecución de sus respectivos planes y presupuestos de acuerdo a la normatividad vigente y a las especiales condiciones de su propia realidad.
- Se sistematizará el flujo de información deportiva en todo el país.

Prioridad : Reorientación del Sistema Deportivo :

- Se continuará con la expansión de programas en el ámbito comunal a través de programas impulsados por los gobiernos locales (C.M.D.), dando énfasis a la participación masiva y popular de la población.
- Efectiva participación y apoyo a la realización de los Calendarios del Deporte Escolar.
- Se ampliará los programas que atiendan la correcta utilización del tiempo libre de la población escolar (período vacacional).
- Se apoyará y estimulará la participación mayoritaria de la población universitaria y las de los institutos académicos militares y de las fuerzas policiales.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 27 -

- Se incentivará y apoyará la realización de actividades permanentes en la población laboral con participación de las empresas, sindicatos y de los propios trabajadores.
- Se establecerá programas tipos para los grupos poblacionales especiales tales : 3^{ra} Edad, Minusválidos así como la efectiva participación de la mujer.
- El desarrollo de programas que optimicen el uso de la infraestructura popular de manera permanente.
- Se procurará mejorar y reforzar los niveles técnicos y organizacionales de las Federaciones, Comisiones Nacionales, Ligas Provinciales y Distritales a través de efectivos y continuos programas de capacitación como la dación de normas coherentes a la política deportiva y la implantación de Planificación a corto, mediano y largo plazo en cada una de las disciplinas deportivas.
- Se dará atención preferente a los deportistas afiliados infantiles y juveniles, debiendo las Federaciones y/o Comisiones y Ligas, orientar sus mayores esfuerzos a estos grupos sin perjuicio del apoyo y asistencia a las demás categorías.
- Se descentralizará la realización de actividades propias del Calendario Nacional, como un medio de estímulo y de promoción del deporte en todo el territorio patrio.
- Se procurará que las Federaciones y/o Comisiones Nacionales adopten medidas de carácter asistencial y promocional, que mejoren el nivel cuantitativo y cualitativo de su disciplina en los diversos Departamentos donde presentan condiciones de desarrollo deportivo; de manera especial en los deportes básico y de mayor popularidad.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 28 -

- Se ejercerá estricto control a la participación de representaciones nacionales en el extranjero, autorizándose prioritariamente a las disciplinas que técnicamente lo ameriten y a eventos de carácter oficial.
- Seleccionar y adoptar medidas que permitan velar por la formación educacional, cultural, moral y social de los deportistas, garantizándole adecuadas condiciones de entrenamiento y competición, así como su plena realización como persona humana.
- Promover la participación de otros sectores y de la empresa privada en apoyo al deporte de alta competición.
- Se optimizará y descentralizará la labor de los expertos y entrenadores extranjeros reforzando con ello los esfuerzos desplegados por las Direcciones Departamentales.
- Se ampliará y modernizará los servicios de Medicina del Deporte de manera especial en los Departamentos donde no existen, medida que cautela la integridad de los deportistas.

Prioridad : Capacitación, Investigación y Tecnología Deportiva :

- Se desarrollará con carácter de emergencia, programas de capacitación y motivación a todo el personal rentado tanto del IPD, como de las Federaciones y/o Comisiones y de las Oficinas Departamentales.

..///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 29 -

- SE atenderá de manera preferente la capacitación del personal involucrado en las actividades del Deporte Fundamental a desarrollarse procurando - se haga en períodos cortos, de manera progresiva y descentralizada.
- Se elaborará el programa anual de capacitación y actualización del deporte de afiliados conforme a los requerimientos de sus respectivas Federaciones y Comisiones.
- Se brindará apoyo al Ministerio de Educación en sus programas de actualización y perfeccionamiento de los P.E.F. tanto en el país como en el extranjero.
- Se promoverá la realización de eventos internacionales de capacitación en áreas y ciencias del deporte de limitada difusión y desarrollo.
- Se dará mayor impulso a la producción de material deportivo con la finalidad de favorecer su acceso a los deportistas y comunidad en general.
- Se propiciará la participación activa de los medios de comunicación en apoyo a la difusión del deporte.
- Se reforzará el sub-sistema de difusión deportiva ampliándose al medio radial, televisivo y producción gráfica.
- Se continuará y ampliará la ejecución de proyectos de CTI que aseguren rápida y segura transferencia de tecnología avanzada.

..///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 30 -

Prioridad : Infraestructura y Equipamiento :

- Se continuará ejecutando obras que permitan la atención y participación mayoritaria de la población, tales como Clubes del Pueblo, Complejos Deportivos y Losas Multideportivas en lugares carentes y especialmente en el Trapecio Andino.
- Se continuará con el Programa de Inversión que comprende el Reacondicionamiento, Obras de Continuación y Nuevas Instalaciones a Nivel Nacional de acuerdo a prototipos diferenciados (Costa, Sierra y Selva).
- Se continuará canalizando la participación de los sectores públicos y privados, los gobiernos locales, comunidades, etc. para el mantenimiento y/o construcción de infraestructura deportiva de uso popular.
- Descentralizar la ejecución de proyectos de inversión, fundamentalmente destinados al deporte masivo.
- Se brindará especial atención a las labores de pre-inversión del Sistema-Corto Plazo.

Prioridad : Racionalización de la Administración y Financiamiento del Deporte

- Se revaloriza la acción planificadora como eficaz medio para el desarrollo deportivo en todos sus niveles y modalidades.
- Se formulará y difundirá "Directrices Básicas" para la concepción, administración y desarrollo del deporte de manera coherente, sistemática y progresiva en todo el país.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 31 -

- Se dará énfasis a las labores de supervisión -- como un efectivo medio de asesoría y control a los órganos descentrados y demás organizacio-- nes deportivas.
- Se acentuará el Desarrollo del Plan de Raciona-- lización de Procedimientos Administrativos, -- tendiéndose a su procesamiento automático.
- Se continuarápromoviendo la apertura de otras fuentes de financiamiento interno y externo, -- así como la participación de diversos sectores y de la comunidad.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 32 -

III OBJETIVOS

- 1.- Intensificar la democratización del Deporte
- 2.- Profundizar las acciones de Descentralización - y Desburocratización del Sistema Deportivo Nacional.
- 3.- Propender a la eficiencia y eficacia del servicio Deportivo.
- 4.- Promover permanentemente la actualización, perfeccionamiento, capacitación y la especialización Deportiva.
- 5.- Auspiciar Programas de Investigación Deportiva.
- 6.- Introducir nuevas tecnologías para el desarrollo deportivo.
- 7.- Continuar disminuyendo los déficits de infraestructura y Equipamiento deportivo.
- 8.- Profundizar la difusión de las acciones deportivas.
- 9.- Brindar atención preferencial mediante el deporte a los minusválidos y personas de la tercera edad.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 33 -

IV. PROGRAMACION PARA 1988

Teniendo en consideración los problemas detectados - que en una y otra forma afectan el desarrollo del -- Sistema Deportivo Nacional particularmente del Depor te Fundamental y Deporte de Afiliados; los lineamien tos de política esbozados para afrontar y superar di chos problemas y los objetivos trazados en concordan cia con los lineamientos de política y con los obje tivos del Sector y de la Ley General del Deporte; -- para el presente año se presentan una programación de acciones que tienden fundamentalmente a implementar los objetivos propuestos tal como se describe a con tinuación.

1.- METAS :

1.1.- Metas de Atención :

1.1.1. Deporte Fundamental

- Deporte Escolar	3'000,000.
- Deporte Universitario	300,000.
- Deporte Laboral	100,000.
- Deporte Comunal	2'000,000.

Dada la gran importancia que presenta este deporte para incorporar a la población peruana a la práctica merecerá todo el apoyo que requieran, puesto que en ella radica la masificación por abarcar los cuatro - ámbitos señalados.

...///



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

- 34 -

1.1.2. Deporte de Afiliados :

A) Deportistas Afiliados por disciplinas :

- Fútbol	650,000.-	Deportistas
- B́asket	159,000.-	"
- V́oleibol	63,000.-	"
- Artes Marciales	45,000.-	"
- Atletismo	33,000.-	"
- Ajedrez	27,000.-	"
- Tenis de Mesa	22,000.-	"
- Tenis	22,500.-	"
- Nataci3n	22,500.-	"
- Gimnasia	19,500.-	"
- Lucha	15,000.-	"
- Béisbol	15,000.-	"
- Caza y Pesca	15,000.-	"
- Ciclismo	15,000.-	"
- Tiro	7,000.-	"
- Box	7,500.-	"
- Pelota Front3n	7,500.-	"
- Otras 30 Disciplinas.	354,000.-	"
	<u>1'500,000.-</u>	
	=====	

B) Deportistas Afiliados por Departamentos

<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>PLOBLACION DEMOGRAFICA</u>	<u>META DE ATENCION</u>
- <u>Total</u>	<u>21'255.9</u>	<u>1'500.</u>
- Amazonas	319.5	22.
- Ancash	915.8	65.
- Apuŕmac	364.8	24.
- Arequipa	910.5	64.
- Ayacucho	557.6	30.

...///



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

- 35 -

- Cajamarca	1'222.6	80.
- Cusco	1'000.4	70.
- Huancavelica	372.9	25.
- Huanúco	583.8	40.
- Ica	519.5	35.
- Junín	1'062.6	75.
- La Libertad	1'180.8	82.
- Lambayeque	881.0	60.
- Lima/Callao	6'873.0	525.
- Loreto	621.8	39.
- Madre de Dios	46.0	3.
- Moquegua	126.9	10.
- Pasco	270.8	18.
- Piura	1'413.6	96.
- Puno	997.4	70.
- San Martín	429.5	10.
- Tacna	195.5	12.
- Tumbes	135.9	10.
- Ucayali	217.7	15.

El análisis de los cuadros precedentes nos indican de que solamente el 7.5% del total de la población estimada para 1988 corresponde a la Afiliación de los deportistas en las diferentes disciplinas deportivas.

1.2.- Metas de Ocupación :

Las Metas de ocupación han sido previstas en función al número de nuevas Instalaciones deportivas que se han construido y que necesariamente requieren del concurso de recursos humanos para su operación, mantenimiento y conservación.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 36 -

Este mismo hecho de haber ampliado la infraestructura deportiva como son Clubes del Pueblo Estadios Atlético; Gimnasios; Coliseos; Complejos Deportivos; Estadios; Piscinas; Losas Multideportivas, etc. Nos conduce a tomar -- los servicios de técnicos y promotores deportivos para atender la demanda de la población deportiva informal (Deporte para Todos).

1.2.1.- Metas de Ocupación en función a -
Instalaciones Deportivas por De--
partamentos.-

		Trabajadores
Amazonas	03	"
Ancash	06	"
Apurímac	06	"
Arequipa	12	"
Ayacucho	03	"
Cajamarca	06	"
Cusco	04	"
Huancavelica	02	"
Huánuco	02	"
Ica	06	"
Junín	05	"
La Libertad	06	"
Lambayeque	08	"
Callao	09	"
Loreto	02	"
Madre de Dios	03	"
Moquegua	02	"
Pasco	02	"
Piura	03	"
Puno	04	"
San Martín	03	"



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

- 37 -

Tacna	04	Trabajadores
Tumbes	04	"
Ucayali	02	"
TOTAL	:	<u>107</u> =====

1.222. Metas de Ocupación en Función Actividades
Deportivas para todos :

Amazonas	20	Promotores
Ancash	40	"
Apurímac	20	"
Arequipa	25	"
Ayacucho	25	"
Cajamarca	25	"
Cusco	25	"
Huancavelica	20	"
Huánuco	20	"
Ica	15	"
Junín	30	"
La Libertad	20	"
Lambayeque	15	"
Lima/Callao	151	"
Loreto	20	"
Madre de Dios	08	"
Moquegua	12	"
Pasco	12	"
Piura	20	"
Puno	25	"
San Martín	20	"
Tacna	12	"
Tumbes	10	"
Ucayali	10	"
TOTAL	:	<u>600</u> =====

Por programas propuestos que oferta el Sistema, se ha formulado con la finalidad de mejorar y optimizar los servicios deportivos en cada una de sus áreas de acción y ámbitos funcionales, teniendo como vector los lineamientos de política y objetivos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META CONCRETA	RESPONSABILIDAD	COSTO APROXIMADO	CRONOGRAMA	
				DE:	A:
<u>-COMISION DE DEPORTE COMUNAL :</u>					
- Vacaciones Deportivas "Verano 88"	4'000 Menores	Direc. Nac. Dep. Fundamental	6'000,	Enero	- Marzo
- Festivales Sabatinos del Deporte	1'000 Particip.	" " " "	1'000,	Abril	- Dcbre.
- Constitución de los Comités Municipales de Dep.	1'750 Comités	" " " "	500,	Abril	- Dcbre.
- Deporte para la salud y familia	6'000 Particip.	" " " "	10'000,	Enero	- Dcbre.
<u>-COMISION DE DEPORTE LABORAL</u>					
- Juegos Inter TAP	150 Trabajadores	" " " "	800,	Abril	- Dcbre.
- " " Entidades Financieras	150 "	" " " "	700,	Abril	- Dcbre.
- " " Empresas Industriales	150 "	" " " "	1'200,	Abril	- Dcbre.
- " " Trabajadores de Mercados	100 "	" " " "	500,	Abril	- Dcbre.
- " " Construcción Civil	500 "	" " " "	1'000,	Abril	- Dcbre.
- " " Trabajadores Trapecio Andino	1'500 "	" " " "	2'000,	Abril	- Dcbre.
- " " Asentamientos Humanos	200 "	" " " "	2'500,	Abril	- Dcbre.
<u>-COMISION DE DEPORTE UNIVERSITARIO</u>					
- Juegos Deportivos Universitarios	15, Universitarios	" " " "	7'000,	Abril	- Dcbre.
<u>-COMISION DE ANDINISMO</u>					
- Actividades de Fomento y Promoción del Andinismo.	5, Andinistas	" " " "	700	Junio	- Nobre.
<u>-COMISION DE DEPORTE ESCOLAR</u>					
- Campeonato Nac. de Dep. Escolar	2'500 Escolar	" " " "	9'000	Abril	- Novbre.
<u>-OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS</u>					
- Capacitación Deportiva	1,200 Particip.	" " " "	2'500	Abril	- Dcbre.
- Festivales Internacionales de Deportes	2,000 Particip.	" " " "	2'600,	Abril	- Dcbre.
- Juegos Deportivos de Frontera	50,000 Particip.	" " " "	2'800,	Abril	- Dcbre.
- Asistencia Téc. de Deporte a la tercera edad y minusválida.	3,000 Particip.	" " " "	200,	Abril	- Dcbre.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META CONCRETA	RESPONSABILIDAD	COSTO APROXIMADO	CRONOGRAMA DE: A:
- Normatividad de las actividades nacionales e internacionales de cada Federación y Comisión Deportiva Nacional.	200 Event. Nac. 100 " Inter.	Direc. Nac. Dep. Afiliado	17'000,	Enero - Dcbre.
- Formulación de los Planes de Desarrollo de cada disciplina deportiva.	48 Planes	" " " "	1'000,	Abril - Dcbre.
- Implementación de los servicios de Salud - Deportiva.	9 Oficinas	" " Med. Deportiva	600,	Mayo -
- Implementación de la ficha médica deportiva escolar.	5,000 Fichas	" " "	400,	Abril - Dcbre.
- Curso Nacional y Regional de Actualización y Perfeccionamiento para profesores de Educación Física.	5 Cursos nac.	Centro de Estudios del Deporte	500,	Mayo - Dcbre.
- Programas de Capacitación para profesores de Educación Física en el extranjero.	30 Becas	" " "	300,	Marzo - Dcbre.
- Formación de Especialistas para diferentes disciplinas deportivas.	500 Especialistas	" " "	250,	Marzo - Dcbre.
- Capacitación de Técnicos y monitores dep.	500 Participantes	" " "	150,	Abril - Dcbre.
- Implementación de los servicios gráficos - del Sistema Deportivo.	Of. Serv. Gráficos	Oficina de Administración	2'000,	Abril
- Establecimiento del Almacén Central de Equipo y Material Deportivo.	Almacén Central	OA y DINADA	5'000,	Mayo - Stbre.
- Procesamiento del I Censo del Sistema Deportivo Nacional.	Contar con resultado Censal	Oficina de Planificación	100,	Mayo - Octubre.
- Implementación del PRONADE	25 Direc. Departales.	" " "	250,	Abril - Dcbre.
- Seguimiento y Control de los Proyectos de Inversiones.	25 " "	" " "	500,	Abril - Dcbre.
- Difusión de Acciones Departamentales a través de los medios de comunicación masiva.	Divulgación Nacional	Unidad de Comunicaciones	300,	Marzo - Dcbre.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	META CONCRETA	RESPONSABILIDAD	COSTO APROXIMADO	CRONOGRAMA DE: A:
- Capacitación de técnicos y monitores dep.	500 participantes	Centro de Est. del Dep.	150,	ABRIL - DIC.
- Implementación de los servicios gráficos del sistema deportivo.	Of. Serv. Gráficos	Oficina de Administración	2'000,	ABRIL
- Establecimiento del Almacén Central de Equipo y Material Deportivo.	Almacén Central	OA y DINADA	5'000,	MAYO - SET.
- Procesamiento del I Censo del Sistema Deportivo Nacional.	Contar con resulta <u>do</u> censal	Oficina de Planificación	100,	MAYO - OCT.
- Implementación del PRONADE	25 Direc. Deptales.	" " "	250,	ABRIL - DIC.
- Seguimiento y Control de los Proyectos de Inversiones.	25 " "	" " "	500,	ABRIL - DIC.
- Difusión de Acciones Departamentales a través de los medios de comunicación masiva.	Divulgación Nacional	Unidad de Comunicaciones	300,	MARZO - CID.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 41 -

3.- Programa de Cooperación Técnica :

Mediante la participación y apoyo de expertos y técnicos deportivos procedentes de países cooperantes con gran adelanto tecnológico en materia deportiva, en el presente año se desarrollará - los siguientes programas :

3.1.- Desarrollo Deportivo de las disciplinas :

- Gimnasia Rítmica y Artística.
- Ajedrez
- Box
- Natación
- Ciclismo

Fuente cooperante: México, Brasil, Venezuela, España y Cuba.

3.2.- Ayuda mutua entre organizaciones deportivas de Cuba y Perú, de :

- Atletismo
- Box
- Levantamiento de Pesas
- Levantamiento de Potencia
- Lucha Libre
- Vóleibol
- Gimnasia

3.3.- Intercambio de delegaciones deportivas de dirigentes, entrenadores y especialistas de la URSS; China Popular; Japón y Korea.

3.4.- Desarrollo del Deporte de Masas y de Programas de difusión.

Fuente Cooperante.- República Federal Alemana.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 42 -

3.5.- Formación de Entrenadores Deportivos de Basket, Fútbol, Gimnasia, Lucha Libre y Levantamiento de Pesas.
Fuente Cooperante - URSS.

3.6.- Asistencia técnica a Ligas deportivas - de Provincias en las disciplinas de --- Atletismo.

Tenis de Mesa.

Vóleibol

Gimnasia

Fuente Cooperante : China Popular y Japón.

4.- Programa de Inversiones :

La construcción, mantenimientos y equipamiento de la infraestructura deportiva sigue constituyendo una acción prioritaria dentro de los planes de desarrollo del Sistema Deportivo. - En el entendido de que toda actividad deportiva debe desenvolverse en instalaciones apropiadas y adecuadas para satisfacer la demanda y exigencia de la población deportiva y de los deportistas de alta competición; para el presente año se ejecutará diversas obras como las que se señala a continuación .

4.1.- Obras de Continuación : Por I/. 331'215.-

- 44 Complejos deportivos
- 16 Clubes del Pueblo
- 14 Coliseos Cerrados
- 12 Estadios

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 43 -

4.2.- Nuevas Instalaciones : Por I/. 527'582.-

- 08 Clubes del Pueblo
- 03 Piscinas
- 08 Coliseos Cerrados
- 06 Gimnasios Polideportivos
- 19 Complejos Deportivos
- 04 Estadios
- 696 Losas Multideportivas.

4.3.- Reacondicionamiento de Instalaciones I/. 76'503.-

- 63 Estadios
- 10 Coliseos
- 01 Complejo Deportivo
- 01 Piscina
- 01 Casa del Deportista

Para la ejecución de estas obras y la elaboración de los expedientes técnicos (Estudios) contamos con un presupuesto de apertura de I/.947'100,000. monto que concuerda por primera vez con las metas propuestas. Con este recurso en consecuencia se continuará ejecutando las obras iniciadas años anteriores; se construirá nuevos escenarios deportivos y se rehabilitará las instalaciones deterioradas por el tiempo y el uso en los diferentes Departamentos del País, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente :



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CODIGO	PROYECTOS	UBICACION	TOTAL
	<u>ESTUDIOS</u>		I/. <u>11'800,</u>
900010	<u>Estudios Resto País</u>		<u>7'600,</u>
	Amazonas		400,
	Ancash		400,
	Arequipa		300,
	Cajamarca		300,
	Callao		300,
	Huánuco		300,
	Ica		350,
	Junín		400,
	La Libertad		300,
	Lambayeque		400,
	Lima		950,
	Loreto		400,
	Madre de Dios		400,
	Moquegua		350,
	Pasco		300,
	Piura		350,
	San Martín		300,
	Tacna		400,
	Tumbes		400,
	Ucayali		300,
	<u>Trapezio Andino</u>		I/. <u>4'200,</u>
900011	Apurímac		1'000,
900013	Ayacucho		400,
900014	Cusco		1'000,
900015	Huancavelica		900,
900016	Puno		900,
	<u>OBRAS</u>		
900020	<u>Obras de Continuación - Resto País</u>		I/. <u>225'677,</u>
	- C.D. Chachapoyas	Amazonas	700,
	- C.D. Bagua	"	700,
	- C.D. Luya	"	700,
	- C.D. Bongará	"	700,
	- C.D. R. De Mendoza	"	700,
	- C.D. Condorcanqui	"	700,
	- Club del Pueblo Chimbote	Ancash	8'000,
	- Coliseo Cerrado Huaraz	"	6'000,
			..//



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CODIGO	PROYECTOS	UBICACION	TOTAL
900020	- C.D. "Señor de Los Milagros" Chimbote	Ancash	I/. 500,
	- C.D. Huari	"	400,
	- C.D. Yungay	"	400,
	- C.D. Huarney	"	
	- Club del Pueblo	Arequipa	5'000,
	- C.D. Camaná	"	500,
	- C.D. Caravelí	"	500,
	- Coliseo Cerrado Mollendo	"	1'000,
	- Club del Pueblo	Cajamarca	7'100,
	- Coliseo San Ignacio	"	7'000,
	- Piscina	Callao	5'000,
	- Estadio "Yahuar Huaca"	"	5'000,
	- Gimnasio Polideportivo	"	1'000,
	- Club del Pueblo	Huánuco	7'000,
	- Estadio Tingo María	"	4'000,
	- C.D. Paucarbamba	"	1'000,
	- Club del Pueblo	Ica	4'000,
	- C.D. San Isidro	"	2'000,
	- C.D. Santa María	"	1'500,
	- C.D. Chincha	"	1'500,
	- C.D. Palpa	"	1'000,
	- C.D. Pisco	"	1'000,
	- C.D. Nasca	"	1'500,
	- Coliseo Jauja	Junín	5'000,
	- C.D. "3 de Octubre"	"	1'000,
	- Coliseo Guadalupe	La Libertad	7'000,
	- Coliseo San Pedro de LLoc	"	800,
	- Club del Pueblo Trujillo	"	2'000,
	- Club del Pueblo Moche	"	1'000,
	- Coliseo Chepén	"	1'000,
	- C.D. Santiago de Chuco	"	1'700,
	- C.D. Otuzco	"	1'500,
	- C.D. Ascope	"	1'500,
	- Estadio "Elías Aguirre"	Lambayeque	5'000,
	- Club del Pueblo Pamplona	Lima	7'000,
	- Club del Pueblo San Martín de Porres	"	7'000,
	- Coliseo Polideportivo Cono Norte	"	8'000,
	- Coliseo Polideportivo Cono Sur	"	8'000,
	- VIDENA (CED)	"	4'000,
	- Coliseo Cañete	"	8'000,
	- Coliseo Cerrado Lima	"	6'000,
	- C.D. Iquitos	Loreto	1'000,
	- C.D. Requena	"	1'000,

..//



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CODIGO	PROYECTOS	UBICACION	TOTAL
900020	- C.D. Contamáná - C.D. Puerto Maldonado - C.D. Iberia - Estadio "25 de Noviembre" - C.D. "Los Vegetales" - Club del Pueblo Cerro de Pasco - C.D. Oxapampa - C.D. Huariaca - Estadio Miguel Grau - Coliseo Cerrado Paita - Piscina Piura - Estadio Morropón - Club del Pueblo Moyobamba - C.D. Tarapoto - C.D. Bellavista - C.D. Rioja - C.D. Saposoa - C.D. Tocache - Estadio Tacna - Piscina Tacna - C.D. Tumbes - C.D. Zarumilla - Estadio Tumbes - Piscina Olímpica Pucallpa - C.D. Aguaytía - C.D. Atalaya	Loreto Madre de Dios " Moquegua " Pasco " " Piura " " " San Martín " " " " " Tacna " Tumbes " " Ucayali " "	I/. 1'000, 1'300, 1'200, 6'000, 3'177, 7'000, 1'500, 1'500, 5'000, 7'000, 3'000, 4'000, 7'000, 1'500, 1'000, 1'000, 1'000, 1'000, 3'000, 3'000, 1'000, 1'000, 2'500, 5'000, 1'000, 1'000,
	<u>Obras de Continuación - Trapecio Andino</u>		65'538,
900022	<u>Apurímac</u> - C.D. Andahaylas - Estadio "Condebamba" - Estadio "Chincheros" - Club del Pueblo Abancay		14'070, 2'500, 3'500, 1'000, 7'070,
900023	<u>Ayacucho</u> - Club del Pueblo Ayacucho - C.D. Coracora - Estadio "Ciudad Cumaná"		10'858, 7'000, 1'000, 2'858,
			..//



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CODIGO	PROYECTOS	UBICACION	TOTAL
900024	<u>Cusco</u>		I/. 11'230,
	- Club del Pueblo Cusco		7'000,
	- Coliseo Calca		2'000,
	- Estadio Urubamba		1'000,
	- C.D. Sangarará		1'230,
900025	<u>Huancavelica</u>		8'230,
	- Club del Pueblo Huancavelica		7'000,
	- C.D. Huayllaygrande		1'230,
900026	<u>Puno</u>		21'150,
	- Club del Pueblo Puno		7'000,
	- Coliseo Cerrado Juliaca		2'000,
	- Piscina Puno		3'500,
	- Estadio Ilave		4'650,
	- Estadio Huancané		2'000,
	- Estadio Moho		2'000,
900030	<u>Nuevas Instalaciones - Resto País</u>		417'882,
	- Club del Pueblo Chachapoyas	Amazonas	15'000,
	- Losas Multideportivas	"	7'000,
	- Piscina Chachapoyas	"	3'000,
	- Equipamiento	"	1'000,
	- Coliseo Cerrado Chimbote	Ancash	10'000,
	- Losas Multideportivas	"	10'000,
	- Equipamiento	"	2'000,
	- Losas Multideportivas	Arequipa	10'000,
	- C.D. Alto Selva Alegre	"	1'200,
	- Equipamiento	"	1'500,
	- Losas Multideportivas	Cajamarca	8'000,
	- C.D. Jaén	"	600,
	- C.D. Cutervo	"	600,
	- C.D. Chota	"	600,
	- C.D. San Miguel	"	600,
	- Equipamiento	"	1'500,
	- Losas Multideportivas	Callao	4'000,
	- C.D. Callao	"	2'234,
	- Equipamiento	"	1'500,
	- Losas Multideportivas	Huánuco	8'000,
	- C.D. Huánuco	"	2'400,
	- Equipamiento	"	1'200,



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CODIGO	PROYECTO	UBICACION	TOTAL
900030	- Coliseo Cerrado Pisco	Ica	10'000,
	- Coliseo Cerrado Nazca	"	10'000,
	- Losas Multideportivas	"	6'048,
	- Equipamiento	"	1'800,
	- Club del Pueblo Huancayo	Junín	15'000,
	- Gimnasio Polideportivo Chilca	"	5'000,
	- Estadio Satipo	"	3'000,
	- Losas Multideportivas	"	8'700,
	- Equipamiento	"	2'000,
	- Losas Multideportivas	La Libertad	10'400,
	- Equipamiento	"	1'800,
	- Club del Pueblo Chiclayo	Lambayeque	15'000,
	- Losas Multideportivas	"	8'000,
	- C.D. Ferreñafe	"	1'000,
	- C.D. Lambayeque	"	1'000,
	- Equipamiento	"	1'000,
	- Club del Pueblo Comas	Lima	8'000,
	- Losas Multideportivas	"	8'000,
	- Estadio "Oscar Ramón" Imperial	"	2'500,
	- Coliseo Cerrado Huacho	"	8'000,
	- Equipamiento	"	2'600,
	- Club del Pueblo Iquitos	Loreto	15'000,
	- Gimnasio Polideportivo Contamán	"	8'000,
	- C.D. Yurimaguas	"	2'400,
	- Losas Multideportivas	"	8'000,
	- Equipamiento	"	1'000,
	- Coliseo Puerto Maldonado	Madre de Dios	10'000,
	- Losas Multideportivas	"	7'000,
	- Equipamiento	"	1'000,
	- Coliseo Cerrado Ilo	Moquegua	12'000,
	- Losas Multideportivas	"	8'000,
	- Equipamiento	"	1'000,
	- Gimnasio Polideportivo Cerro de Pasco	Pasco	5'000,
	- Losas Multideportivas	"	9'200,
	- Equipamiento	"	1'000,
	- Club del Pueblo Piura	Piura	15'000,
	- C.D. Sullana	"	1'400,
	- C.D. Huancabamba	"	1'000,
	- Losas Multideportivas	"	8'000,
	- Equipamiento	"	2'000,
	- Piscina Juanjuí	San Martín	5'000,
	- Losas Multideportivas	"	8'400,
	- Equipamiento	"	1'000,

I/.

...//



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CODIGO	PROYECTO	UBICACION	TOTAL
900030	- Club del Pueblo Tacna - C.D. Tarata - C.D. Sama - Losas Multideportivas - Equipamiento - Club del Pueblo Tumbes - Estadio "Corrales" - Losas Multideportivas - Equipamiento - Gimnasio Polideportivo "Padre Abad" - Losa Multideportiva - Equipamiento	Tacna " " " " Tumbes " " " Ucayali " "	I/. 15'000, 1'000, 1'000, 8'000, 1'000, 15'000, 4'000, 6'000, 1'200, 5'000, 8'000, 1'500,
	<u>Nuevas Instalaciones - Trapecio Andino</u>		<u>109'700,</u>
900032	<u>Apurímac</u> - Coliseo Cerrado Abancay - Gimnasio Polideportivo San Jerónimo - Losas Multideportivas - C.D. Chalhuanca - C.D. Chuquibambilla - Equipamiento		<u>28'968,</u> 12'000, 5'000, 8'000, 1'084, 1'084, 1'800,
900033	<u>Ayacucho</u> - Gimnasio Polideportivo San Juan Bautista - Losas Multideportivas - Piscina Ayacucho - C.D. Puquio - Equipamiento		<u>27'260,</u> 5'000, 11'000, 7'000, 2'460, 1'800,
900034	<u>Cusco</u> - Coliseo Cerrado Sicuani - Losas Multideportivas - C.D. "El Hueco" - Huanchac - C.D. Quillabamba - Equipamiento		<u>22'752,</u> 10'000, 8'000, 1'376, 1'376, 2'000,
900035	<u>Huancavelica</u> - Losas Multideportivas - Equipamiento		<u>13'968,</u> 12'168, 1'800,

..//



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CODIGO	PROYECTO	UBICACION	TOTAL
900036	<u>Puno</u>		I/. 16'752,
	- Estadio Azángaro		3'752,
	- Losas Multideportivas		11'000,
	- Equipamiento		2'000,
900040	<u>Reacondicionamiento - Resto País</u>		59'765,
	- Estadio "Kuelap"	Amazonas	1'000,
	- Estadio Bagua	"	500,
	- Estadio Casma	Ancash	500,
	- Estadio "Vivero Forestal"	"	1'000,
	- Estadio Huarmey	"	500,
	- Estadio Catac	"	300,
	- Estadio Rosas Pampa (Oficinas)	"	200,
	- Estadio Camaná	Arequipa	800,
	- Estadio "Mariano Melgar"	"	800,
	- Estadio Contumazá	Cajamarca	700,
	- Estadio Jaén	"	600,
	- Estadio "Telmo Carbajo"	Callao	2'000,
	- Estadio "Yahuar Huaca"	"	2'000,
	- Estadio "Ventanilla"	"	1'000,
	- Coliseo "Kotosh"	Huánuco	2'000,
	- Coliseo "Oliva Razzeto"	Ica	500,
	- Estadio Chíncha Baja	"	500,
	- Estadio "La Tinguina"	"	800,
	- Estadio "IV Centenario"	Junín	2'452,
	- Estadio "Mariscal Castilla"	"	1'000,
	- Estadio "Monumental Jauja"	"	1'000,
	- Estadio "Mansiche"	La Libertad	1'000,
	- Coliseo Chimú	"	800,
	- Estadio "Unión"	"	800,
	- Estadio "Elías Aguirre"	Lambayeque	1'000,
	- Estadio "Monsefú"	"	700,
	- Estadio "Huacho"	Lima	2'000,
	- Estadio "Chancay"	"	1'000,
	- Estadio Huaral	"	1'000,
	- Estadio Pativilca	"	1'000,
	- Estadio Barranca	"	1'500,
	- Estadio Paramonga	"	1'000,
	- Estadio Comas	"	1'000,
	- Estadio Cañete	"	1'000,
	- Estadio "Universidad San Marcos"	"	1'000,
	- Estadio "Matucana"	"	500,

..//



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CODIGO	PROYECTO	UBICACION	TOTAL
900040	- Estadio Puente Piedra	Lima	500,
	- Estadio Villa El Salvador	"	500,
	- Estadio "Nueva Esperanza" V.M. del Triunfo	"	500,
	- Otros Estudios, C.D.	"	1'013,
	- Estadio "Max Austin"	Loreto	2'000,
	- Estadio "Yurimaguas"	"	700,
	- Estadio Puerto Maldonado	Madre de Dios	2'000,
	- Estadio Iñapari	"	500,
	- C.D. Ilo	Moquegua	1'000,
	- Coliseo "Miguel Urquieta"	"	1'200,
	- Estadio Patarcocha	Pasco	1'000,
	- Estadio Cerro de Pasco	"	500,
	- Coliseo "Jaime Seminario"	Piura	500,
	- Estadio "La Arena"	"	500,
	- Estadio Ayabaca	"	900,
	- Estadio "Negritos"	"	500,
	- Casa del Deportista Catacaos	"	500,
	- Estadio Moyobamba	San Martín	800,
	- Estadio Tarapoto	"	800,
	- Coliseo Moyobamba	"	600,
	- Estadio P.J. Bolognesi	Tacna	1'700,
	- Estadio "Paillardelli"	"	1'000,
	- Estadio Zorritos	Tumbes	800,
	- Piscina Tumbes	"	500,
	- Estadio "24 de Julio"	"	400,
	- Estadio Pucallpa	Ucayali	3'000,
	- Coliseo Cerrado	"	400,
	<u>Reacondicionamiento - Trapecio Andino</u>		<u>16'738,</u>
900042	<u>Apurímac</u>		<u>2'960,</u>
	- Estadio Andahuaylas		1'500,
	- Estadio Talavera		1'000,
	- Estadio "El Olivo"		460,
900043	<u>Ayacucho</u>		<u>3'106,</u>
	- Estadio San Miguel		600,
	- Coliseo "Ciudad Caracas"		1'000,
	- Estadio "Leoncio Prado"		1'006,
	- Estadio Coracora		500,

..//



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

CODIGO	PROYECTO	UBICACION	TOTAL
900044	<u>Cusco</u> - Coliseo Cerrado Cusco - Estadio Garcilazo - Estadio Acomayo (Tomás Tito) -		I/. <u>3'960,</u> 2'000, 1'000, 960,
900045	<u>Huancavelica</u> - Estadio Pampas - Estadio Huancavelica		<u>2'960,</u> 1'000, 1'960,
900046	<u>Puno</u> - Estadio "Torres Belón" - Estadio "Lampa"		<u>3'752,</u> 2'752, 1'000,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 53 -

5.- Recursos Financieros :

Los recursos financieros asignados para el funcionamiento del Sistema Deportivo Nacional para el ejercicio fiscal de 1988 asciende a la suma de I/. 1,068'388,- que desagregados a nivel de las asignaciones genéricas arroja lo siguiente :

- a) En Remuneraciones se ha considerado I/. - 47'186,000.- que sólo permitirá cubrir -- las planillas de sueldos y salarios hasta el mes de Setiembre.
- b) Los I/. 6'548,000.- asignados para bienes solamente alcanza para atender las necesidades durante los primeros 6 meses.
- c) En el rubro de servicios, la asignación - de I/. 7'020,000.- también está destinado a satisfacer las necesidades de los primeros 7 meses. Es más, por este concepto - durante 1987 se gastó I/. 13'400,000.- -- Esta ejecución de por sí demuestra que es ta partida es deficitaria.
- d) En lo concerniente a transferencias corrientes la situación es poco más crítica. Los I/.55'350,000.- asignados no podrá satisfacer las exigencias de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales -- para atender su calendario de actividades tanto nacionales como internacionales.

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 54 -

Su verdadera demanda en este campo es del orden de los I/.260'000,000. Por otra parte también a través de esta asignación se atiende las actividades de Deporte Fundamental (Deporte para Todos) que para el presente año tienen programas a un costo de I/.60'000,000.-; y los compromisos del Comité Olímpico Peruano que requieren de I/. 180'000,000.-; toda vez que se tiene en cuenta de que este año el país a través de sus disciplinas deportivas del circuito olímpico tiene que participar en las olimpiadas de Seúl.

En consecuencia la genérica 04.00 debe merecer un tratamiento especial; porque de lo contrario no se estaría desarrollando las actividades deportivas razón y existencia del sistema. Cabe puntualizar que con los I/.55'350,000; se debe también cubrir las aportaciones al FONAVI; al IPSS. y pago de Refrigerio del personal que labora en las instancias del Sistema Deportivo Nacional.

- e) En la genérica 05.00 Pensiones, el monto de I/.5'184,000. está dada para los 12 meses.
- f) En lo referente a los gastos de Capital, los montos asignados en la 07.00 Estudios por I/.11'800,000.-; 08.00 Obras por I/. - 857'300,000.-; 09.00 Bienes de Capital -- por I/. 38'000,000. y en la 13.00 Gastos de Desarrollo por I/. 40'000,000. alcanzan

...///



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 55 -

para subrir las metas física programadas. El único inconveniente que podria presentarse será en la 08.00 que por el alza -- del costo de materiales tendrá su incidencia en la variación del costo de la obra.

- g) En cuanto a la asignación 14.00 que co--rresponde a los gastos de capital no ligados a Proyectos de Inversión, en esta ocación no se ha asignado ninguna suma, pese la implementación y reposición de bienes de Capital que garanticen el normal fun--cionamiento de los organos y dependencias de la Institución.

En resúmen podemos indicar que en los gastos corrientes se tiene que recurrir a tener que solicitar la ampliación presupestal de acuerdo a las reales necesidades - de cada asignación, y del mismo modo, se solicitará la apertura presupuestal de la genérica 14.00 mediante la asignación de I/.45'000,000, monto igual a lo otorgado durante 1987.
